



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
COMUNICADO DE PRENSA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

México, D.F., a 19 de marzo de 2015

DOMINAN POLITÉCNICOS DEBATE DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

- **El equipo de la ESCA superó a estudiantes de 12 universidades públicas y privadas**
- **Se impuso en la ronda final a estudiante de la UNAM**

C-056

Estudiantes de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, del Instituto Politécnico Nacional (IPN), ganaron el debate universitario *Dilo de Frente*, producido y difundido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) a través de su canal de televisión por Internet.

El equipo politécnico, conformado por Anayeli Vargas Romero, Alejandra Ávila Virgen, Daniel Ruggero Hernández Torres y Pedro Néstor Torres Sosa, como suplente, se impuso en la ronda final a estudiantes de la carrera de Administración Pública de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Después de exponer sus argumentos en contra de que las boletas electorales se consideren como documentos públicos y tras recibir la réplica del equipo contrario, los politécnicos obtuvieron un total de 113 puntos contra 105 que fueron emitidos por los jueces Ernesto Priani, Natalia Calero y Fernando Dworak, quienes calificaron la construcción de

ideas y argumentos, la proyección y expresión no verbal, así como la calidad de la información.

Para llegar a la final del debate organizado por el TEPJF, los politécnicos debatieron sobre “El derecho de acceso a la información pública”, “Juicios orales son un paso a la transparencia o no. La justicia sin papel”, “La transición del expediente físico al expediente electrónico” y “Boletas Electorales 2006”.

También se enfrentaron a alumnos de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM; de la Facultad de Derecho de la Universidad del Valle de México (UVM), Campus Tlalpan, así como de la Facultad de Derecho del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Durante la temporada de debates, que se transmitió todos los martes a partir del 8 de diciembre de 2014, participaron alumnos de las universidades Intercontinental, La Salle, Latinoamericana, Tecnológica (Unitec) y Autónoma de la Ciudad de México (UACM); del Instituto Tecnológico de Monterrey, Campus Ciudad de México, y del Centro Universitario.

Para los participantes de la ESCA Santo Tomás, el triunfo no sólo representa un orgullo personal, sino también un compromiso con la institución. “Fue una labor maratónica de tres semanas de preparación con un tema que requirió mucho esfuerzo y compromiso, porque no era nuestra especialidad, sin embargo nos preparamos y, sin descuidar nuestra carga académica, pudimos brindar una buena competencia y dejar en alto el nombre del Instituto Politécnico Nacional”, indicaron.

Los estudiantes aseguraron que fue un gran honor representar al Politécnico y que la mejor forma de retribuir esta oportunidad fue ganando el concurso. “Pensamos que la manera en la que debemos de contribuir para engrandecer a nuestra institución es con trabajo, compromiso y esfuerzo”, coincidieron.

Los politécnicos informaron que la temporada concluyó con un programa especial denominado *Defensores de la Palabra*, en el que participó la joven politécnica Anayeli Vargas Romero, junto con dos estudiantes de la UVM y la Universidad La Salle. El equipo ganó el debate con la defensa del tema “Publicidad gubernamental y veda electoral”.

Dilo de Frente es un programa transmitido a través del sitio oficial www.te.gob.mx/plataformaelectoral y del canal de televisión por Internet del TEPJF. Su objetivo es promover la cultura democrática entre los jóvenes.

===000===